

Esta Subsecretaría ha acordado lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos contenida en la Resolución de 21 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre) con la modificación que se señala a continuación:

El opositor que aparece como Carlos Arwaiz Moreno, debe figurar como Carlos Arnaiz Moreno.

Segundo.—Como consecuencia de haber sido estimadas las reclamaciones presentadas, quedan admitidos para tomar parte en la mencionada oposición:

Doña Inmaculada Ordóñez de Celis, documento nacional de identidad número 9.711.739 (turno libre).

Don Zacarías Clérigo Pérez, documento nacional de identidad número 12.707.129 (turno libre).

Tercero.—Contra la Resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, a contar del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Subsecretario, Francisco Peña Díez.

Sr. Subdirector general de Personal del Departamento.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**34578** *ORDEN de 30 de noviembre de 1982 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de una vacante de nivel 2 en el aeropuerto de Sabadell entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 y siguientes del Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, se convoca concurso de méritos para la provisión de una vacante de nivel 2, entre funcionarios del citado Cuerpo, en el aeropuerto de Sabadell.

Las solicitudes se dirigirán a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, mediante instancia debidamente documentada, advirtiendo a los interesados que los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

La adjudicación de esta vacante será irrenunciable una vez resuelto el concurso.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**34579** *RESOLUCION de 8 de diciembre de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se publican listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de vacantes, en turno restringido, de Auxiliares de Administración General en la plantilla de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.*

Terminado el plazo de presentación de instancias, se hacen públicas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a estas pruebas, a efectos de lo establecido en la base 4.ª de la convocatoria de 1 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 245, de 13 de octubre).

### Admitidos

1. Alemán de la Zcosura, Mateo.
2. Alonso González, María Teresa.
3. Argüelles García, Luis Miguel.
4. Bajos Quintana, Ana María.
5. Caballero Beitán de Heredia, Francisco.
6. Camacho Martín, María Dolores.
7. Carnero García, María José.
8. Díaz Aguado-Ros, Jaime.
9. Foxá Alfaro, Iciar.
10. González Comeche, José Luis.
11. González Verdejo, Francisco Javier.
12. Gutiérrez Sánchez, María del Pilar.
13. Izquierdo Gallardo, José Ignacio.
14. Martínez Torrecilla, Santiago.
15. Miguel Martínez, María del Carmen.
16. Monge Arévalo, María de las Mercedes.
17. Peña Calles, Mercedes.
18. Peñuelas González, Javier.
19. Rincón Sánchez, María del Carmen.
20. Serrano Jiménez, Jesús.
21. Tejada Marisánchez, Araceli.

### Excluidos

Ninguno.

Con arreglo a lo establecido en la base 4.ª de la citada convocatoria, se concede un plazo de quince días hábiles para efectuar reclamaciones.

Madrid, 8 de diciembre de 1982.—El Director general, Vicepresidente de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, José Mario Corella Monedero.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**34580** *ACUERDO de 17 de diciembre de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez, grado de ascenso.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, y disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 16 de noviembre, artículo treinta y cinco punto tres de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero, y artículo veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, modificado por Decreto de cinco de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, acordó anunciar a concurso de traslado las vacantes existentes en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción servidos por Jueces, así como las vacantes del cargo de Juez en Juzgados de Distrito, con sede en poblaciones cuyos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción deben ser servidos por Magistrados y que, con arreglo a dicha Ley de Integración, han de ser cubiertos por Jueces con grado de ascenso.

Los interesados que deseen participar en este concurso y que tengan la categoría de Juez de ascenso, pueden formular sus peticiones dentro del plazo de diez días naturales, mediante instancia dirigida al Consejo General del Poder Judicial, paseo de la Habana, 140, Madrid-18, o en la forma prevista en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en la que harán constar el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Las vacantes que se anuncian en el presente concurso son las siguientes:

### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Barbastro, Béjar, Cangas de Onís, Carballo, Cervera del Río Pisuerga, Denia, La Estrada, Liria, Ocaña, Piedrahita, Pola de Siero, Puerto del Rosario, Sepúlveda, Sigüenza y Tudela.

### Juzgados de Distrito (ascenso)

Barcelona, números 23 y 28; Burgos, número 2; Elche, número 3; El Ferrol, número 2; Lugo, números 1 y 2; Madrid, número 30; Palma de Mallorca, número 1; Salamanca, número 3, y Segovia.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.